

Liceo Industrial de Antofagasta suma dos denuncias más por maltrato

EDUCACIÓN. En lo que va de 2024, el recinto ya acumula tres actos de violencia, informados de forma oficial a la Superintendencia de Educación. El último fue la agresión al alumno con TEA.

Francisco Contreras Uribe
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Ya se va a cumplir una semana desde que el alumno con Trastorno del Espectro Autista (TEA) del Liceo Industrial Eulogio Gordo Moneo, sufrió una fuerte agresión por parte de un compañero del mismo establecimiento. Este hecho originó que conforme transcurrían los días, se conociera de otros casos que también emanaron de este recinto educacional, situación que además se suma a la ola de conductas violentas que han azotado a Antofagasta.

Durante este 2024, la Superintendencia de Educación ha recibido otras dos denuncias por este tipo de hechos violentos en el establecimiento. Una de ellas guarda directa relación con maltrato entre estudiantes (excluye párvulos), mientras que la otra está clasificada en el ítem de maltrato de adulto a estudiante.

Considerar que esta cifra entregada solo es una referencia. Muchos de estos actos no son denunciados y oficializados de forma formal, por lo que el número podría ser mayor.

“De todas formas, hay que aclarar que el establecimiento no mantiene ningún Proceso Administrativo Sancionatorio en curso por alguna de esas denuncias. También aclarar que la denuncia que se ingresó de oficio por el hecho ocurrido la semana pasada, se encuentra con fiscalización en proceso”, manifestaron desde la Superintendencia de Educación Antofagasta.

Solo en este primer trimestre del 2024, ya se registran 35 denuncias. Estas están relacionadas, por ejemplo, a discriminación a consecuencia del proceso de desarrollo integral del párvulo y/o estudiante, maltrato de padre, madre y/o apodera-



DURANTE LA JORNADA DE AYER, APODERADOS DE DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE ANTOFAGASTA SE MANIFESTARON A LAS AFUERAS DEL LICEO INDUSTRIAL.

“Se solicitó reforzar con presencia de efectivos policiales fuera de los establecimientos del sector”.

Alonso Fernández
 Seremi de Educación

rado(a) hacia personal del establecimiento, entre otros.

MANIFESTACIÓN

Frente a lo sucedido y a los actos de violencia ocurridos en establecimientos educacionales de la capital regional, durante la jornada de ayer apoderados de diversos liceos y colegios, se manifestaron pacíficamente a las afueras del Liceo Industrial. Cerca de 30 personas llegaron al lugar, sumado a algunos alumnos.

“Estamos cansados de tanta

“Estamos cansados de tanta violencia, porque es cosa de todos los días... recurrentemente hay casos de peleas”

Pamela Oyarce
 Apoderada ISCA

violencia, porque es cosa de todos los días. No siempre se sabe, pero recurrentemente hay casos de peleas, por lo mismo estamos apoyando, queremos que la autoridad se haga cargo”, indicó Pamela Oyarce, integrante de la directiva del centro de padres del Instituto Superior Comercio Jerardo Muñoz Campos.

También manifestó a este Diario, que la madre del estudiante agredido está costeando en su totalidad el tratamiento odontológico, situación que no

cumpliría los requisitos para ser considerado accidente escolar. Tras la agresión, el joven también habría quedado con complicaciones dentales.

MESAS DE TRABAJO

A contar de la próxima semana, estos mismo apoderados se reunirán para analizar y evaluar en mesas de trabajo, distintos proyectos que permitan erradicar la violencia en colegios y liceos de la ciudad.

“Lo que nosotros queremos es poder contactarnos y juntarnos con diputados y diversas autoridades regionales, que puedan escuchar y analizar nuestros planes y proyectos. La idea es que todos podamos trabajar de forma conjunta”, agregó Oyarce.

OTRAS MEDIDAS

Desde la Seremi de Educación, convocaron el viernes de for-

ma a urgente, a la comisión de educación preventiva, organismo que se creó a raíz del maltrato a un perro del ISCA, hecho ocurrido en junio pasado. En ella participan la Superintendencia de Educación, el Departamento Provincial de Educación, Senda, Subsecretaría de Prevención del Delito, Defensoría Regional, Injuv y Seremi de Educación.

En la oportunidad, trataron lo sucedido y trazaron acciones de ayuda para el liceo, fijando como fecha tentativa el 12 de agosto para que todo lo acordado se aplique en el recinto escolar.

“Una de las primeras acciones, es que se solicitó reforzar con presencia de efectivos policiales fuera de los establecimientos del sector, para resguardar la seguridad de las comunidades educativas”, manifestó el Seremi de Educación,

Alonso Fernández.

PROYECTO DE LEY

Asimismo ya se ingresó al Congreso el proyecto de ley de convivencia, buen trato y bienestar educativo, que recientemente fue aprobado en la Comisión de Educación de la Cámara. Esta instancia busca prevenir y erradicar cualquier tipo de acoso, violencia y discriminación al interior de los establecimientos.

“Esto se le suman otras iniciativas impulsadas por el ministerio de Educación, como la actualización de la Política Nacional de Convivencia Educativa; la implementación del programa ‘A convivir se aprende’, que también entrega herramientas para prevenir la violencia; y el programa ‘Habilidades para la vida’, ambos con presencia en la región de Antofagasta”, enfatizó el seremi. <3